En sesión celebrada el día día 9 de abril de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los contratos de asistencia a menores, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Mónica Doménech Linde.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 9 de abril de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mónica Doménech Linde, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta a la siguiente pregunta escrita al Vicepresidente de Derechos Sociales:

-¿En qué fase se encuentra la renovación del contrato de asistencia a menores de Xilema?

-¿Se ha renovado ya el contrato de asistencia a menores con Nuevo Futuro?

-Respecto a ambas entidades, Xilema y Nuevo Futuro: indique si se ha firmado o se va a firmar un contrato, si es así en qué condiciones.

-Si se va a realizar un concierto, detalle de las condiciones.

-Si están en el portal de licitaciones, información de las fechas de cada una de las licitaciones. Si está pendiente de la licitación o licitaciones, razón por la que no se ha licitado.

Pamplona, a 27 de marzo de 2018

La Parlamentaria Foral: Mónica Doménech Linde